



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES
CON LA ASAMBLEA DE MADRID

EXCMO. SR.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a las PREGUNTAS ESCRITAS formuladas por la Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, Sra. Acín Carrera, que se relacionan a continuación:

- PE 2422/20 R 4549, Iniciativa de Origen: PCOC 427/20 R 4549
- PE 2627/20 R 10128, Iniciativa de Origen: PCOC 712/20 R 10128
- PE 2841/20 R 13278, Iniciativa de Origen: PCOC 1025/20 R 13278

Madrid, 25 de septiembre de 2020

LA DIRECTORA GENERAL

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 2422/20 R 4549 , Iniciativa de Origen: PCOC 427/20 R 4549

AUTOR/A: María Acín Carrera (GPMM)

ASUNTO: valoración sobre los trabajos de conservación realizados sobre los restos arquitectónicos encontrados en Gran Vía.

RESPUESTA:

Las obras del metro de Gran Vía se han realizado con el preceptivo control arqueológico. En todo momento, se han seguido y atendido las indicaciones y los requerimientos de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura y Turismo. La valoración de estos trabajos es positiva porque en todo momento ha primado la adecuada protección y conservación del patrimonio histórico, y se ha realizado una exhaustiva documentación arqueológica.

En la actualidad se está preparando, conjuntamente con los responsables de METRO, un proyecto de musealización y puesta en valor de la información patrimonial obtenida con esta actuación; se hará en la propia estación de Gran Vía, donde se va a contar la historia de esta zona de la ciudad. En dicha musealización está previsto mostrar las piezas originales más significativas que han salido durante el proceso de excavación, con la finalidad de poner en valor los hallazgos realizados y que toda la ciudadanía pueda disfrutarlos y conocer la historia de su ciudad.

Madrid, 14 de septiembre de 2020

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 2627/20 R 10128 , Iniciativa de Origen: PCOC 712/20 R 10128

AUTOR/A: María Acín Carrera (GPMM)

ASUNTO: Qué planes tiene para absorber la demanda de transporte público que se dará en la fase de desescalada del confinamiento debido al Covid-19

RESPUESTA:

En respuesta a la pregunta de referencia se remite a la contestación facilitada por el Consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras a la PCOP 862/20, sustanciada en la sesión plenaria del 7 de mayo de 2020.

Madrid, 14 de septiembre de 2020

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 2841/20 R 13278 , Iniciativa de Origen: PCOC 1025/20 R 13278

AUTOR/A: María Acín Carrera (GPMM)

ASUNTO: cómo ha impactado la pandemia provocada por el Covid-19 en las políticas de movilidad de la región.

RESPUESTA:

En respuesta a la pregunta de referencia se remite a la contestación facilitada por el Consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras a la PCOP 1548/20, sustanciada en la sesión plenaria celebrada el 18 de junio de 2020.

Madrid, 14 de septiembre de 2020

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

